

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, doy a conocer el desempeño económico de COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSCABULLIN S.A. por el ejercicio económico del 2013.

En dicho ejercicio económico se han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, los Reglamentos y Estatutos de la empresa; y, con todas las normas legales, tributarias y laborales. En la parte administrativa no se han producido cambios desde la constitución de la empresa.

Con respecto al área contable, toda la documentación y correspondencia en general y los activos, están a buen recaudo y conservación; los estados financieros reflejan la realidad de la empresa; y, los libros principales y auxiliares se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las normativas legales vigentes.

Cuenca, 17 de marzo del 2014

Atentamente,



C.P.A. Cumanés Pérez P.

Comisario